

## FOR LA CULTURA

### BIBLIOTECAS ESCOLARES

Otro gran paso en la obra cultural de la República española. Hay un conjunto de instituciones complementarias de la escuela, en las que se afianza su labor educativa, y en las cuales influye también aquella: estas instituciones son de carácter social y por ellas ejerce la comunidad la acción protectora y tutelar que tiene sobre todos sus individuos. Una de las más importantes es la Biblioteca rural.

La creación de Bibliotecas en todas las escuelas nacionales constituye uno de los puntos más importantes para la educación del país, pues gracias a ellas el libro que tan alejado se halla en los tiempos actuales de las masas campesinas, penetrará en los lugares más apartados de nuestra patria y despertará el amor a la cultura, que tan desatendida ha estado siempre en España. El valor de la biblioteca no se puede negar, como no se cierran los ojos a la luz de la más clara evidencia.

Basar pensar en los beneficios que a la educación producen, en la necesidad de que lean los que saben que se desarrollan en los que no saben el deseo de no ver privados a sus hijos de tan completo medio de cultura y en la dificultad de adquirir, en las pequeñas localidades, hasta los más necesarios libros. Por cada diez individuos apenas hay uno que realmente piense, o que se eleve a la verdadera dignidad de hombre. La lectura de los mejores libros de los mejores autores estimula el pensamiento y hace que el hombre se engrandezca. La biblioteca cultivará el gusto por la lectura y los libros interesantes despertarán el deseo de más alimento intelectual.

El estudio de los libros de texto puede fortalecer la inteligencia; pero la lectura de obras escogidas la cultiva y ensancha la esfera de los conocimientos. Las preocupaciones de la localidad ceden a un espíritu de universalismo, y los hombres viven más porque sienten más.

¿Cómo acostumbraremos, pues, a leer a los refractarios a ello? Despertando su interés, haciéndoles gustar de los placeres grandes y elevados que la lectura nos proporciona, haciendo que vean en el libro su mejor amigo, convenciendo de las grandes ventajas que en lucha de la vida lleva, sobre los demás, quien sabe leer.

En cuanto a la clase de libros que deben formar esas Bibliotecas, tengase en cuenta la cultura, aficiones y capacidad de los que han de usarlos.

Generalmente a estas Bibliotecas acudirán los niños y artesanos de poca cultura, o gentes de conocimientos rudimentarios, por lo que deben figurar en ellas libros de vulgarización científica y sociológica, agricultura, comercio, libros de viajes, novelas instructivas, y dentro de éstas las que reflejan nuestra vida regional, nuestras costumbres y las que narran en sus páginas episodios culminantes de nuestra historia, como las de Galdós; diccionarios, revistas y periódicos.

Manuel ESPINOLA VERA  
Maestro de Primera Enseñanza

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### Sobre la huelga de los harineros

Nunca fué nuestro ánimo, ni en nuestro pensamiento estuvo, sacar a relucir la historia del modo cómo nos desenvolvimos hoy en nuestra organización, ni referir a nadie nuestros sufrimientos en las pasadas horas de trabajos, horas interminables con un trabajo tan pesado, brutal y poco humano, con una jornada de doce o catorce horas, sin descanso para almorzar durante la jornada ilegal que, por costumbre o por nuestra cobardía, se mantiene.

Nos avergüenza el pensar en nuestra conducta de ayer por esa falta de cultura social que los obreros harineros necesitábamos. Nuestro proceder siempre fué intachable, guardando a nuestros patronos toda clase de consideración y, ellos, sin embargo, pocas o ninguna le guardaban a sus esclavos, pues no otro calificativo puede dársele a los obreros harineros, que tuvimos la desgracia de aprender a enriquecer con nuestro trabajo a los patronos para vernos hoy en la necesidad de tener que enfrentarnos con ellos por la perentoria necesidad de contribuir con el aumento de sueldo que pedimos a un poco de mejoramiento en nuestras casas, que bien merecido lo tenemos.

Nuestros sueldos son bastante pequeños para como están las subsistencias, y no podemos vivir como debiéramos teniendo en cuenta el desgaste de fuerzas de nuestro trabajo, muy superior al de otros gremios, pues en algunos molinos, y en general en las fábricas, hemos de sufrir el gran movimiento de sacos que pasan por nuestros hombros, esa carga inhumana de sacos de 100 kilos.

Previsores y enemigos del desorden somos, y prueba evidente es que en Abril del presente año se acordó, por unanimidad, hacer la petición origen de esta huelga, y supimos contener al gremio para no dificultar el desarrollo de las elecciones de la República, por no aumentar los conflictos de las huelgas del ramo de construcción; pero esperar ya tanto nos causaba perjuicios por las necesidades de cada casa, y porque los obreros harineros de Granada y pueblos comarcas no adheridos a nuestra sección, no podemos aguardar más tiempo.

La petición es muy justa y necesaria, como justo y necesario es el derecho a comer por el trabajo que prestamos, y venimos al mundo con el derecho a la vida.

Si hoy nos damos a conocer, es porque la patronal, intransigente, se defiende en un terreno poco firme. Sabemos los molineros y harineros el secreto de esta intransigencia, y nosotros estamos dispuestos a no transigir y a dar a conocer todas las maniobras de la patronal, que los sueldos existentes no son bastante para nuestra alimentación y de nuestros hijos, y además tenemos en cuenta la abundante ganancia que con nuestro trabajo hemos proporcionado a nuestros patronos desde 1916 a 1931, y con números, que podemos decir exactos, se les ha demostrado para conocimiento de la opinión pública y de quien corresponda.

La defensa que hacen los patro-

nos con sus alegatos, es ficticia: ellos saben, como nosotros, que pueden acceder a nuestras justas peticiones, sin mayor sacrificio para sus intereses, y no dar lugar a que se extienda la lucha a regiones desconocidas, que nosotros queremos evitar.

Hay una indiferencia muy grande por parte de las autoridades, pues parece que no existe tal huelga para esos señores; y el conflicto se avergüenza, porque la harina escasea en Granada, digan lo que quieran los patronos a las autoridades. Nos otros, según vemos en los demás, tenemos alientos para resistir hasta conseguir lo que nos hemos propuesto, que es 10 pesetas los maestros y 8 los oficiales.

Ahora bien; esa indiferencia de las autoridades por un lado y la sistemática resistencia de los patronos por otro, nos llevarán a las molestias consiguientes y a las pérdidas que ocasionan esta clase de luchas, que, a unos más y a otros menos, a todos perjudican.

JOSE ZURITA GUTIERREZ

### Ante el proyecto de la reforma agraria y a pesar de las palabras tranquilizadoras del Gobierno de la República, hay quienes anuncian que no sembrarán sus tierras este año. Los que así procedan contribuirán a la ruina total de la producción agraria y provocarán la catástrofe de la economía española.

Mediten lealmente sobre su deber de españoles y de ciudadanos y piensen a qué loca aventura pueden arrastrar al país. No es así como han de defenderse los intereses que ellos representan, ni ese es el camino para restablecer el orden social. Ese es el camino seguro del hambre. Y al final, el salto en las tinieblas.

### El V Congreso Nacional de Pediatría

Las secciones de este importante Certamen médico social, que se celebrará en el próximo mes de Octubre, ofrecen un gran interés y trascendencia por la índole de las materias que en ellas se han de tratar y por las ilustres figuras del campo médico, a cuyo cargo están las ponencias oficiales.

En la sección primera, «Higiene y Puericultura», que preside don José Velasco Pajares, de Madrid, presentará una ponencia sobre «Crítica de los métodos modernos de la nutrición de la lactante» el doctor don Miguel Torrelló Cendrós, de Barcelona, y otra sobre «Orientaciones convenientes de la Puericultura en España», a cargo de don Guillermo Arce, de Santander.

La sección segunda, «Medicina infantil», presidida por don Aurelio Romero Lozano, de Madrid, presenta dos ponencias sobre «Patogenia y tratamiento de los estados de hipotrofia y atrepsia», y «Diagnóstico y tratamiento de la sífilis congénita», a cargo de los doctores don José González Jiménez, de Meneses, de Sevilla, y don Martín González Álvarez, de Madrid, respectivamente.

En la sección tercera, «Cirugía infantil», que preside el doctor don Manuel Bastos Ansart, de Madrid, se presentan tres ponencias: una sobre «Resultados de la cura heliomarina en el tratamiento de tuberculosis osteoarticular», a cargo de don Luis Larriaga, de Vizcaya; otra sobre «Resultados de la osteosíntesis en el tratamiento del Mal de Pott», que presenta don Juan Garrido Leteche, de Madrid; y la tercera sobre «Las orquitis y las pseudorquitis en la infancia», que presenta el doctor don Enrique Hernández López, de Granada.

Los temas de los trabajos que se han de desarrollar han despertado gran interés, y se espera que la labor que lleve a cabo el Congreso esté a la altura que exigen las finalidades que se pretenden en estas magnas asambleas médico sociales.

DE SOCIEDAD  
Procedente del Rif (Marruecos) se encuentra en Granada, en uso de licencia por enfermo, nuestro particular amigo el teniente de Artillería don Juan García Abad. Bien venido.

—De Laruche y con permiso de verano, pasa una temporada con sus padres, nuestro distinguido amigo el teniente de Caballería don Nicolás Eguaras Ibañez.

—Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Francisco Zurita Capitán.

—Ha estado varios días en Granada y hoy sale para Las Palmas (Gran Canaria), el distinguido joven de aquella capital don Francisco González Roca.

—Le deseamos una feliz travesía.

—Ha marchado a Lanjarón el industrial don Francisco Labra Cabrerá, acompañado de su esposa e hijo.

### Una denuncia contra la mujer de Rada, porque se llevó a su hijo

San Sebastián 13.—La esposa del comandante Franco ha presentado una denuncia ante un Juzgado de Irún, contra la mujer de Rada, separada de éste.

Se funda la denuncia en que esta última mujer se ha llevado a su hijo que por encargo de Rada tenía bajo su tutela.

El Juzgado no ha podido admitir la denuncia porque la señora de Franco no pudo presentar ningún documento por el que se le autorizara a retener a la criaturita que cuenta tres años y medio de edad.

### LEA USTED NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

### El alcalde, enfermo

Por hallarse enfermo el alcalde señor Martín Barrales, no acudió en la mañana última a su despacho oficial, haciéndose cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Sanz Blanco.

### UNA LABOR PLAUSIBLE

En silencio, sin que trascienda apenas al conocimiento del público, sin la búsqueda del aplauso, pero consciente de la misión que le está encomendada y con la firme y entusiasta resolución de cumplirla, viene laborando intensamente el concejal de nuestra minoría socialista, teniente de alcalde don Pablo Cortés, al frente de la Delegación de Primera Enseñanza.

Y porque es de rigurosa justicia tributar el aplauso a quien lo merece, y tanto más cuanto menos lo desea, como porque el aplauso merecido y otorgado es noble estímulo en las almas honradas para alentar el ansia de la propia superación, yo quiero hacer resaltar hoy una fase de su gestión municipal, sin perjuicio de ocuparme más adelante de otros aspectos de la misma, para justificar ante la opinión pública el aplauso sincero que le tributo asociándolo al que hace pocos días y desde estas mismas columnas, le dirigía León Ferrán.

Colonias escolares. Sólo quien como yo, las ha vivido en años anteriores, puede apreciar todo el valor de lo que, en este respecto, ha hecho en el presente año don Pablo Cortés. Lo primero que destaca en su gestión, en cuanto a este problema se refiere, es la visión clara y exacta de lo que es la verdadera Colonia escolar, condición indispensable para darle la organización adecuada y precisa. Y el acierto pleno y definitivo ha presidido, en efecto, su obra organizadora de nuestras Colonias escolares; que si adolecen de algunas pequeñas faltas sólo son imputables a la escasez de medios y a la imposibilidad absoluta de proporcionar todo cuando tanto se ha tenido que improvisar.

De modo vigoroso destaca también en la gestión del señor Cortés el inolvidable espíritu de justicia que se ha inspirado. En estas mismas columnas, hace un año, la mentaba yo la forma arbitraria con que siempre se había procedido para hacer la designación de colonos. No el dictamen médico, sino la recomendación de la persona influyente era la que, en última instancia, decidía la elección de los niños.

Ahora, el médico y sólo el médico ha sido quien ha hecho la designación. Sobre el señor Cortés he leído de recomendaciones; pero he tenido la entereza necesaria para desoírlos todos y sólo he prestado atención al dictamen facultativo. De esta vez —¡ya era hora!— los niños necesitados se han recomendado a sí mismos; y la voz humildísima y ahogada de su necesidad y de su miseria fisiológica ha tenido más poder que todas las presiones y todas las influencias.

Rectificando por completo absurdos criterios anteriores; teniendo presente que la Colonia escolar es ante todo y sobre todo una cuestión de técnica médica y pedagógica, ha puesto al frente de cada una de ellas un personal idóneo, sacado del Magisterio, personal que está realizando una labor meritísima y que fué previa, y minuciosamente orientado por el señor Duarte Salcedo para el acertado cumplimiento de su delicada misión directiva.

Se ha renovado casi por completo el menaje de los dormitorios; se ha ofrecido acertado empleo a los de la Colonia de montaña, instalándola en los pinares de la Sierra de Alfacar y desistiendo para siempre de Monachil, tan pintoresco como inapropiado; y se ha establecido la duración de un mes para cada expedición, tiempo ya suficiente —aunque no realice, ni mucho menos, el ideal— para que los beneficios de la Colonia se hagan sentir en los niños.

Es lo cierto que, al fin, empezamos a tener verdaderas Colonias escolares; y que esta hermosa realidad la debe Granada al concejal socialista don Pablo Cortés, secundado por su compañero de minoría señor Duarte Salcedo y por el jefe del ne-

LOS DERECHOS INDIVIDUALES  
—Pero, don Angel, yo creo que con concederles por ahora el derecho a la vida, ya tienen algunos que estar agradecidos.

## LAS COLONIAS ESCOLARES

### UNA LABOR PLAUSIBLE

En silencio, sin que trascienda apenas al conocimiento del público, sin la búsqueda del aplauso, pero consciente de la misión que le está encomendada y con la firme y entusiasta resolución de cumplirla, viene laborando intensamente el concejal de nuestra minoría socialista, teniente de alcalde don Pablo Cortés, al frente de la Delegación de Primera Enseñanza.

Y porque es de rigurosa justicia tributar el aplauso a quien lo merece, y tanto más cuanto menos lo desea, como porque el aplauso merecido y otorgado es noble estímulo en las almas honradas para alentar el ansia de la propia superación, yo quiero hacer resaltar hoy una fase de su gestión municipal, sin perjuicio de ocuparme más adelante de otros aspectos de la misma, para justificar ante la opinión pública el aplauso sincero que le tributo asociándolo al que hace pocos días y desde estas mismas columnas, le dirigía León Ferrán.

Colonias escolares. Sólo quien como yo, las ha vivido en años anteriores, puede apreciar todo el valor de lo que, en este respecto, ha hecho en el presente año don Pablo Cortés. Lo primero que destaca en su gestión, en cuanto a este problema se refiere, es la visión clara y exacta de lo que es la verdadera Colonia escolar, condición indispensable para darle la organización adecuada y precisa. Y el acierto pleno y definitivo ha presidido, en efecto, su obra organizadora de nuestras Colonias escolares; que si adolecen de algunas pequeñas faltas sólo son imputables a la escasez de medios y a la imposibilidad absoluta de proporcionar todo cuando tanto se ha tenido que improvisar.

De modo vigoroso destaca también en la gestión del señor Cortés el inolvidable espíritu de justicia que se ha inspirado. En estas mismas columnas, hace un año, la mentaba yo la forma arbitraria con que siempre se había procedido para hacer la designación de colonos. No el dictamen médico, sino la recomendación de la persona influyente era la que, en última instancia, decidía la elección de los niños.

Ahora, el médico y sólo el médico ha sido quien ha hecho la designación. Sobre el señor Cortés he leído de recomendaciones; pero he tenido la entereza necesaria para desoírlos todos y sólo he prestado atención al dictamen facultativo. De esta vez —¡ya era hora!— los niños necesitados se han recomendado a sí mismos; y la voz humildísima y ahogada de su necesidad y de su miseria fisiológica ha tenido más poder que todas las presiones y todas las influencias.

Rectificando por completo absurdos criterios anteriores; teniendo presente que la Colonia escolar es ante todo y sobre todo una cuestión de técnica médica y pedagógica, ha puesto al frente de cada una de ellas un personal idóneo, sacado del Magisterio, personal que está realizando una labor meritísima y que fué previa, y minuciosamente orientado por el señor Duarte Salcedo para el acertado cumplimiento de su delicada misión directiva.

Se ha renovado casi por completo el menaje de los dormitorios; se ha ofrecido acertado empleo a los de la Colonia de montaña, instalándola en los pinares de la Sierra de Alfacar y desistiendo para siempre de Monachil, tan pintoresco como inapropiado; y se ha establecido la duración de un mes para cada expedición, tiempo ya suficiente —aunque no realice, ni mucho menos, el ideal— para que los beneficios de la Colonia se hagan sentir en los niños.

Es lo cierto que, al fin, empezamos a tener verdaderas Colonias escolares; y que esta hermosa realidad la debe Granada al concejal socialista don Pablo Cortés, secundado por su compañero de minoría señor Duarte Salcedo y por el jefe del ne-

LOS DERECHOS INDIVIDUALES  
—Pero, don Angel, yo creo que con concederles por ahora el derecho a la vida, ya tienen algunos que estar agradecidos.

LOS DERECHOS INDIVIDUALES  
—Pero, don Angel, yo creo que con concederles por ahora el derecho a la vida, ya tienen algunos que estar agradecidos.

LOS DERECHOS INDIVIDUALES  
—Pero, don Angel, yo creo que con concederles por ahora el derecho a la vida, ya tienen algunos que estar agradecidos.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

Los panaderos anuncian otra huelga. La de molineros. El crédito de Obras públicas. Las codornices

Al recibir a los periodistas el gobernador civil interino, les dijo que los panaderos habían anunciado la huelga para la noche del día 17 del actual, como protesta del desprecio de un obrero y solidaridad con los huelguistas del ramo de harineros.

Sobre esta huelga, dijo el señor Martínez Carrillo que seguía igual y que los patronos habían ofrecido subir una peseta a los peones y 1,25 a los oficiales, pero que los huelguistas no aceptaban esta fórmula. Añadió que el crédito de Obras públicas que se ha publicado ha sido en globo, y que, por tanto, no se sabe aún la cantidad que correspondía a Granada, pero que espera sea crecida, por lo que los pueblos deben de esperar, antes de hacer gestiones ni ir comisiones a Madrid, conocer la cifra exacta.

Por último, les rogó que publicaran la siguiente nota: «Por orden de la Dirección de Montes, Pesca y Caza de 28 de Julio último se declaró que era lícita la caza de las codornices desde 1.º de Agosto, no autorizándose, por tanto, la de perdiz, conejos, etcétera; no pudiéndose, por tanto, aforar en los felatos de la capital más caza que la de codornices.»

### Silueta del día

#### UN ENSAYO

Tal vez sin proponérselo, el señor ministro de la Gobernación acaba de hacer un feliz ensayo que puede tener derivaciones trascendentales. Parecía que una provincia no podía vivir cuarenta y ocho horas sin gobernador. Se consideraba indispensable que las manos energéticas de un funcionario político del Gobierno sostuvieran las riendas del mando para que la provincia no se desbordara como un brioso caballo sin jinete. Y apenas se declaraba la vacante de un Gobierno civil, el señor ministro se apresuraba a proveerla con la precipitación del gobernante que sale al paso de un grave peligro. A gobernador muerto, gobernador puesto. La provincia, encantada, acogía a todos con una sonrisa cordial. Y seguidamente comenzaba el ceremonioso desfile de hombres representativos y de aficionados a las cortesías oficiales.

Pero la serie se ha interrumpido inesperadamente. Se ha interrumpido en un momento emocional de alto interés. Y el ensayo está hecho con éxito indiscutible. Verán ustedes... Venían los gobernadores civiles, publicaban unas cordiales declaraciones, tomaban el mando de la provincia y comenzaban los conflictos. Parecía que

CONSTANCIO

#### INFORMACION MUNICIPAL

### CUESTIONES OBRERAS. LO DE LA CASA DE SOCORRO

El alcalde accidental, señor Sanz Blanco, ha manifestado a los periodistas que hacen la información diaria en el Ayuntamiento, que por la mañana le visitaron dos afiliados de la C. N. T. Para manifestarle el conflicto existente entre los obreros del ramo de adquirentes y que consistía en que seis obreros de dicha sección de trabajo, por haberse negado a prestaciones económicas de auxilio a los presos políticos durante los pasados sucesos y haber cesado en su filiación de la C. N. T. y pasándose a la U. G. T., creaban un conflicto de organización interna, por virtud del cual el resto de los obreros mantenían como condición esencial la de que el Ayuntamiento los dejara sin trabajo.

Añadió el señor Sanz que, como pretendían los dos visitantes de referencia celebrar una reunión en el despacho de la Alcaldía, juntamente con Bienvenido Millán, vigilante de los trabajos de adquirentes, el señor Sanz Blanco accedió inmediatamente a ello, celebrando la entrevista entre Millán y Ramiro Muñoz García y Julián Noguera del Río, delegados de la Casa del Pueblo, sin que a pesar de todos los intentos para ver de conseguir que unos y otros depusieran sus actitudes, pudiera llegarse a la armonía, ya que el Ayuntamiento no puede despedir a obreros por cuestión de organizaciones de partido, sino procurar servir de mediador en evitación de conflictos que afecten al trabajo.

También nos manifestó, con referencia a las denuncias que la Prensa ha hecho contra las irregularidades en el servicio de la Casa de Socorro, con ocasión del desgraciado suceso de la calle de Salamanca, que serán depuradas y, en el supuesto de comprobarse, se impondrán las sanciones máximas a quienes hayan podido incumplir deberes tan exigibles como los de humanidad.

### QUEJAS DEL PUBLICO

Foco de infección  
En la calle del Agua, de Cartuja, número 24, existe un foco de infección, que consiste en que hay una tubería de un retrete al descubierto, y por lo tanto, corren los excrementos por medio del patio, siendo esto un atentado contra la salud pública y particularmente para los vecinos que allí viven.

Con el calor y la falta de agua, unido todo esto, se hace insostenible el paso por la citada calle y casa. Desearía que esto fuese corregido por la persona a quien corresponda y que las autoridades pongan de su parte. — Un transeúnte.

### El reparto a los pueblos de la provincia para las obras públicas municipales

La Comisión Provincial, encargada del reparto del crédito concedido a la provincia de Granada, ha hecho la siguiente consignación a los pueblos que se indican:

Quéntar, 2.128 pesetas; Güevéjar, 1.197; Armilla, 2.394; Dúdar, 532; Peligros, 1.862; Puliancas, 1.064; Alfácar, 2.660; Maracena, 4.655; Zúbia, 5.452; Cajar, 1.064; Calicasas, 532; Albolote, 3.724; Gójar, 1.597; Padul, 6.650; Cogollos Vega, 2.660; Guéjar Sierra, 5.453; Húscar, Vega, 1.596; Monachil, 2.793; Pulianillas, 532; Viznar, 1.197; Jun, 665; Lúgros, 1.463; Alcúdia, 2.394; Alderice, 2.128; Villanueva de las Torres, 1.463; Dólar, 2.198; Charches, 1.463; Ponelas, 1.862; Alquíve, 1.995; La Calahorra, 2.660; Huélagó, 1.330; Esfiliana, 1.064; Albuñán, 1.064; Beas de Guadix, 798; Ferrera, 1.729; Alamedilla, 1.872; Huéneja, 3.857; Lanteira, 1.995; Pedro Martínez, 3.458; Cogollos de Guadix, 1.596; Purullena, 2.527; La Peza, 3.592; Jerez del Marquésado, 4.256; Deifontes, 1.862; Colomera, 4.123; Moclin, 6.680; Moreda, 1.862; Montegre, 4.389; Benalúa de las Villas, 1.862; Montillana, 2.128; Guadixhortuna, 3.591; Caniles, 9.177; Zájir, 7.714; Cúllar Baza, 10.567; Polopos, 3.059; Almegíjar, 1.729; Rubite, 2.527; Torvizcón, 3.192; Moreda de Zafayona, 1.331; Chimenesa, 3.039; Fornes, 1.197; Ambrós, 4.522; Cacin, 1.596; Javayna, 1.862; Escúzar, 1.995; Ventas de Huelma, 1.802; Puebla Don Fadri que, 10.507; Orce, 5.453; Castillejar, 3.724; Algarinejo, 8.778; Almuñécar, 10.441; Illora, 14.878; Salobreña, 5.985; Vélez Benaudalla, 4.788; Cáñar, 1.197; Restábal, 1.064; Dúrcal, 4.921; Corvillar, 931; Cónchar, 798; Murchas, 5.21; Béznar, 931; Chite Talará, 1.197; Acequias, 399; Gábia Chica, 266; Otura, 2.660; Chaucina, 4.522; Gábia Grande, 4.921; Ci-

### Centro Cultural Republicano-Socialista (octavo distrito)

Se convoca a todos los afiliados a este Centro para la junta general ordinaria que se celebrará esta noche a las nueve en nuestro domicilio social, Real de Cartuja, 48, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.  
2.º Aprobación de cuentas del mes de Julio.  
3.º Asuntos de régimen interior.  
Se ruega a todos la más puntual asistencia. — El secretario, Fulgencio Cano.

### Obras municipales

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 424 obreros y en las del servicio de limpieza 218.

Interesantes declaraciones del presidente sobre el Estatuto catalán y el viaje del Sr. Maciá a Madrid

En Vizcaya, Córdoba y Zaragoza no ocurre nada anormal

El derecho al retiro del personal de servicio de paradistas

Madrid 13.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto concediendo al personal del servicio de paradistas el derecho al retiro con opción al sueldo regulador...

El derecho de entrega por gijeros y las cartillas

Madrid 13.—Otra disposición de «Gaceta» declara que los gijeros poseedores de un terreno no tendrán derecho de entrega...

Importante disposición sobre el cultivo de tierras

Madrid 13.—La «Gaceta» publica un decreto que dice así: «La persona que tuviere la responsabilidad del cultivo, sea propietario, arrendador, usuario, aparcerero o cualquier otra modalidad de tenencia de la tierra...»

El sueldo de los oficiales de la escala activa precedentes de la de reserva

Madrid 13.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que el sueldo de los oficiales de la escala activa precedentes de la de reserva...

Lo que dice el señor Alcalá Zamora sobre el Estatuto de Cataluña. Tendrá mucho gusto en presentarlo a las Cortes

Madrid 13.—El presidente del Gobierno habló este mediodía con los periodistas. Dijo que, como resumen de la semana, lo más interesante era el avance en su trabajo de la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución...

Maciá espera que el recibimiento será cordial. Barcelona 13.—El señor Maciá, hablando de su viaje a Madrid, ha dicho que la entrega del Estatuto no será revestida de solemnidad alguna...

La labor de la Comisión de Justicia

Madrid 13.—La Comisión de Justicia ha examinado los decretos que fueron leídos en el Parlamento por el ministro.

La Conferencia minera. Declaraciones del señor Largo Caballero

Madrid 13.—El ministro de Trabajo ha dicho que la Conferencia minera irán nueve patronos y nueve obreros...

El proyecto de Constitución

Madrid 13.—El ministro de Trabajo ha dicho que el proyecto de Constitución tiene ya terminados los capítulos primero y segundo del mismo.

El Estado reconocerá la propiedad privada en razón directa de la función útil que desempeña el propietario...

El Estado reconocerá la propiedad privada en razón directa de la función útil que desempeña el propietario, y procederá de modo gradual a su socialización.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Un órgano consultivo y asesor del ministro de Hacienda

Madrid 13.—Preguntado el ministro de Hacienda si era cierto que iba a constituirse un Consejo económico, especie de órgano consultivo y asesor del ministro, el señor Prieto respondió que se había lanzado la idea y que por ahí andaba rondando.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Nació sale para Madrid en compañía de varios consejeros de la Generalidad y diputados catalanes, tributándosele una entusiasta despedida

Barcelona 13.—Esta noche marcha a Madrid el presidente de la Generalidad Catalana don Francisco Maciá.

Le acompañan varios consejeros y los diputados señores Serradell, Gasols, Ayguader, Riera, Carras, co, Esbert y Selvas.

El señor Casanoves se encarga de la presidencia de la Generalidad mientras dura la ausencia del señor Maciá, y también asistirá a la Alcaldía.

Barcelona 13.—En el expreso salió para Madrid don Francisco Maciá con su hijo María y los consejeros y diputados que se encontraban aquí.

El presidente de la Generalidad pronunció unas palabras desde la ventanilla dando cuenta de la misión que le lleva a Madrid.

Por orden suya se fijó hoy en las esquinas el siguiente manifiesto: «Ciudadanos: Salgo para Madrid acompañado de la representación parlamentaria, a presentar el Estatuto que, con vuestro voto, referendáteis como síntesis de la voluntad de Cataluña.»

Vamos con los brazos abiertos y esperamos que seremos recibidos también con los brazos abiertos por el Gobierno de la República.

De acuerdo con los catalanes he formulado la carta de nuestra libertad y esto hace creer que el Gobierno la aceptará y declarará como una de las leyes constitucionales de la República.

No es posible que nuestro pueblo encuentre resistencia al tratar de articular por vuestro derecho la libertad que conquistamos por el gesto del 14 de Abril.

Si elementos perturbadores, restos vergonzosos del régimen caído, tratan de enturbiar nuestra posición clara y cordial con toda España, no os dejéis arrastrar en estos momentos históricos, que por serlo necesitan de mayor serenidad.

Madre más que el Parlamento tiene la palabra en esta hora trascendental y de esta palabra dependen las decisiones de Cataluña.

En todos los casos, a mí no me guía otro afán que el de hacer prevalecer la voluntad de Cataluña.

Quiero llevar conmigo vuestra adhesión. Haced lo que os recomiendo para bien de todos y de Cataluña.

Barcelona 13 de Agosto de 1931. Palacio de la Generalidad.

El proyecto de Constitución

Madrid 13.—El ministro de Trabajo ha dicho que el proyecto de Constitución tiene ya terminados los capítulos primero y segundo del mismo.

LA COMISION DICTAMINADORA HA TERMINADO LOS DOS PRIMEROS CAPITULOS

Se establece la igualdad de derechos electorales para ambos sexos desde los veintitún años

Madrid 13.—La Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución tiene ya terminados los capítulos primero y segundo del mismo.

En el capítulo primero se prescriben el derecho individual, libertad de emisión del pensamiento, libertad del individuo para emigrar o inmigrar con arreglo a lo preceptuado en las leyes, inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, libertad para dirigir peticiones a los Poderes públicos.

Todos los españoles de ambos sexos mayores de veinte y un años gozarán de los mismos derechos electorales, conforme a lo establecido en las leyes.

El Estado exigirá la prestación personal para los servicios civiles y militares siempre que sea preciso. Se reconoce el derecho de los funcionarios a asociarse.

Todos los españoles podrán ocupar empleos y cargos públicos según sus méritos y capacidad. Ningún funcionario podrá ser perseguido o molestado por sus opiniones políticas o religiosas.

Las garantías constitucionales podrán ser suspendidas total o parcialmente en todo el territorio nacional o parte del mismo, por decreto del Gobierno.

Si se suspendieren dichas garantías el Parlamento estará reunido, resolverá sobre la suspensión, y si estuviese cerrado el Parlamento, el Gobierno deberá convocarlo en el plazo improrrogable de ocho días. Transcurrido este plazo, el Parlamento podrá reunirse al noveno día y no se disolverá antes de resolver sobre la suspensión de garantías. Si estuviese disuelto, el Gobierno dará cuenta de la suspensión a la Comisión parlamentaria, la cual resolverá con iguales atribuciones que el Parlamento.

La suspensión de garantías no podrá ser mayor de treinta días, y cualquier prórroga que se estimase conveniente será acordada por el Congreso o la Comisión parlamentaria.

En el matrimonio se establece la igualdad de los derechos para los sexos, y podrá disolverse por motivo de disensión, por voluntad de la mujer o a petición del marido, con alegación de justa causa.

El Poder obligará a los padres, respecto de sus hijos, en cuanto a la alimentación, educación e instrucción.

Se establece la igualdad de los hijos dentro y fuera del matrimonio. Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

Los "CHAUFFEURS" DE GRANADA SE UNEN PARA DEFENDER LOS INTERESES DE SU CLASE

Una vez aprobadas las bases de trabajo por las que habrá de regirse el gremio, la Comisión representativa hace un llamamiento a todos los «chauffeurs», con el fin de que se unan para convertir en realidades sus aspiraciones legítimas, como son el mejoramiento social y económico de los compañeros, colocados y el urgente empleo de los que están en paro forzoso.

Expone la crítica situación en que se encuentra el gremio por la insuficiencia de los salarios y por la jornada de trabajo excesiva.

Espera la Comisión que todos los compañeros sabrán atender el llamamiento que se les hace, para conseguir sus reivindicaciones sociales y económicas.

La Comisión convoca a los «chauffeurs» de los distintos grupos (conductores de casas particulares, de taxis, transportes, compañías, etcétera, para que en unión de los delegados de paradas y garages acudan a una reunión que se celebrará esta noche, a las diez, en su local social.

Se tratarán asuntos de verdadero interés, como son las bases de trabajo aprobadas en la última Asamblea.

SE PONE A DEBATE EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El señor Sánchez Román entiende que la Comisión se ha extralimitado en la redacción de ciertos conceptos

Madrid 13.—A la hora anunciada se abre la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Después de varios ruegos y preguntas, el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dice que circulan por ahí unas hojas excitando a recibir agraciado al señor Maciá.

Agrega que ello es un veneno para la República, pues entiende que debe haber cordialidad ante todo, y pide al Gobierno que salga al paso de estas insidias.

El orador termina exaltando la figura de don Francisco Maciá.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que ya han estado ocho días en la cárcel elementos que se dedicaban a fijar pesquinos contra Maciá.

Cree que este asunto no debe traerse a debate, y espera que se guardará el debido respeto a los forasteros, máxime tratándose de tan ilustre visitante como el señor Maciá.

El señor Soriano enseña la figura del presidente de la Generalidad, y también lo hace el señor Compayús. Formulan ruegos otros diputados.

El señor de la Villa (don Antonio) se ocupa de los conocidos milagros de la Virgen de Ezquioga, y de cómo se comercia con este asunto y hasta se conspira, y se extiende en una serie de detalles muy pintorescos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que no cree que este asunto deba tratarse en el Parlamento, expresando igualmente su creencia de que esos excesos del clericalismo no suponen ningún peligro para la República.

El señor Besteiro habla para decir que va a ponerse a debate el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, y concede la palabra al señor Cordero para que informe.

Este último pronuncia un discurso muy razonado explicando el dictamen. Manifiesta que hay un reducido sector de opinión que quiere asustar al país haciendo creer que la Cámara se ha convertido en un Parlamento es muy heterogéneo, puede, sin embargo, ser un excelente aliado.

El señor Sánchez Román consume el primer turno en contra de la totalidad.

Celebra el concepto amplio que se ha dado al acuerdo de exigencia de responsabilidades desde antes de 1923 hasta la fecha gloriosa del 14 de Abril, pero entiende que la Comisión se ha extralimitado en la redacción de otros conceptos.

Expone lo que son las responsabilidades políticas y de gestión. Las primeras—dice—constituyen delitos de alta traición, y las segundas son delitos que se han cometido diariamente al amparo de la impunidad.

Cree que si hubiera que exigir las responsabilidades de gestión no bastaría la vida de estas Cortes para sancionárselas.

Pregunta si es posible que vayan a traerse como acusados a todos los funcionarios que por haber obedecido ilegalmente delinquieron, y si es posible también castigar a toda la Magistratura española que aplicó el Código de don Galo Ponte.

Expone la necesidad de establecer un turno jurídico para los delitos de carácter común y dejar a las facultades de la Comisión los de esencial carácter político.

Le contesta el señor Guerra del Río, el cual abunda en la doctrina de conceder las máximas facultades a la Comisión de Responsabilidades y al Parlamento, para que sea eficaz la labor. Habla de los magisteros y de los caciques que cometieron todo género de arbitrariedades durante la Monarquía.

Rectifica el señor Sánchez Román.

Después habla el señor Bujeda, que defiende la proposición de la Comisión.

Dice que la Comisión no ha rebasado los preceptos estatutarios en uso de su derecho, y entiende que debe aceptarse su propuesta.

Continúa su brillante discurso rebatiendo los argumentos del señor Sánchez Román, y lo hace en forma tan persuasiva y elocuente que la admiración en la Cámara es general.

El discurso del señor Bujeda ha sido notable.

El señor Layret apoya la proposición y combate a la Magistratura, que no supo cumplir con sus deberes, no encontrando materia para procesar en causa de tal notoriedad como el asesinato de su hermano, cuyos presuntos autores no han sido objeto de determinación judicial alguna.

El señor Besteiro anuncia que va a comenzar la sesión secreta, y seguidamente se levanta la ordinaria.

Reunión de la minoría socialista. El criterio sobre las responsabilidades

Madrid 13.—Antes de comenzar la sesión de la Cámara se reunió la minoría socialista con el ministro de Justicia, cambiando impresiones sobre el criterio a seguir en cuanto al asunto de las responsabilidades.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación, refiriéndose al debate sobre responsabilidades, ha dicho que lo considera de gran interés, y que se ha podido observar que la Cámara está fluctuante, pues aplaudida al señor Sánchez Román y después al señor Bujeda.

Por ello—agregó—es conveniente que la Cámara oiga opiniones antes de tomar partido.

Romanones vino a ver, oír y callar

Madrid 13.—El ex conde de Romanones habló con los periodistas en los pasillos de la Cámara.

Manifestó que había venido desde San Sebastián para asistir a la sesión y estar presente en la discusión del dictamen de responsabilidades, pero sólo como espectador.

—¿Entonces no intervendrá en nada?—preguntó un periodista.

—Sólo intervendré si me obligan a ello; pero mi propósito es oír, ver y callar... y ver de lejos.

Se reúne la minoría de Acción Republicana

Madrid 13.—La minoría de Acción Republicana se reunió esta tarde, asistiendo, especialmente invitado, el diputado catalán señor Hurtado.

Este explicó el problema catalán y el Estatuto.

Parece que ha existido un acuerdo en principio, pero se han pedido ciertas aclaraciones en las cuestiones de Enseñanza y Hacienda, a fin de llegar a una mayor conformidad.

Vuelve a reunirse la minoría socialista

Madrid 13.—La minoría socialista se reunió también al terminar la sesión de la Cámara y examinó el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Se acordó un criterio favorable al dictamen, sin perjuicio de que los diputados de esta minoría acepten las modificaciones que admita la propuesta de la Comisión.

Lo de los milagros de Ezquioga. Habla el señor Maura

Madrid 13.—Contentando en los pasillos del Congreso el debate iniciado por el diputado don Antonio de la Villa acerca de los milagros de la Virgen de Ezquioga, dijo:

—No comprendo cómo se plantearon aquí esa clase de debates, cuando hay tantos problemas importantes por resolver. Es un jaco biniño absurdo. Véase el ejemplo de Francia, una nación democrática, donde el Gobierno no se opone a que organicen trenes especiales a Lourdes. A mí me parece que no puede constituir motivo de molestia el hecho de que se grite «Viva Cristo Rey!»

La intervención del Gobierno en lo de las responsabilidades

Madrid 13.—Al terminar el debate de responsabilidades, un grupo de diputados conversó con el Gobierno, indicando lo conveniente que sería su intervención en el asunto para marcar una orientación.

El señor Alcalá Zamora contestó que la posición del Gobierno en este asunto era difícil y que sería muy de desear que la Cámara por sí encontrara una solución.

Claro está—añadió—que si la Cámara no encuentra esa solución, el Gobierno tendrá que intervenir.

Manifestaciones sobre el dictamen de Responsabilidades

Madrid 13.—Un diputado de la Comisión de Responsabilidades que se propone intervenir en la discusión del proyecto, ha expresado la conveniencia de introducir en el mismo algunas modificaciones que no alteren el esencial pero que limen determinados aspectos que podrían herir susceptibilidades, principalmente del Poder judicial.

El señor Sánchez Guerra (don José) no quiso emitir su juicio definitivo en cuanto a este asunto, hasta que continúe el debate.

En principio le parece bien, porque entiende que se dibujan ciertas diferencias y escollos como los señalados por el señor Sánchez Román.

Enmiendas al dictamen de Responsabilidades

Madrid 13.—A última hora de la tarde se presentó una enmienda a la totalidad del dictamen de Responsabilidades, por el señor Fernández Cidriga, y otra del señor Madariaga, los artículos 4.º, 8.º y 11.º.

Hubo discusión por divergencias con respecto al criterio de don Fernando de los Ríos, pues la mayoría de los diputados estaban dispuestos a votar el dictamen de la Comisión.

Había también algunos, más moderados, que desean que se buscase una fórmula de avenencia, creyendo que se encontraría en el discurso pronunciado por el señor Sánchez Román.

Enmienda al dictamen de Responsabilidades

Madrid 13.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, conversó con los informadores.

—Ya habrán visto ustedes—dijo—que el debate de hoy ha sido interesante.

La Cámara está indecisa—indicó un informador.

—Sí, y por eso tiene el deseo de oír a todos, para atemperarse en sus decisiones. Desde luego, los razonamientos hacen mucha mella, y el discurso del señor Sánchez Román ha sido magistral.

El señor Sánchez Román se resistía a intervenir, y yo le alenté haciéndole ver lo útil que era para la Cámara escuchar sus indicaciones.

—Hoy—siguió diciendo—continuará el debate de responsabilidades, y lo considero de tal importancia que, si se prolongara, no tendría inconveniente en hacerlo entrar en la semana próxima.

Es preciso que recaiga una resolución que obedezca a la reflexión y a la justicia y que redunde en prestigio de la Cámara y en bien del país.

Dijo que en la semana próxima se discutirá el dictamen de la Comisión de Constitución, y que con este debate se enlazará el de responsabilidades, interponiendo el de Sevilla.

Hace días—agregó—parecía que no había asuntos, y ahora tenemos demasiados.

Manifestó que le había hablado el señor Picavea para decirle que tenía anunciada una interpellación, aceptada por el ministro de Hacienda, sobre la estabilización, y que realmente no había podido hacerla por culpa de los debates.

Terminó diciendo que vería la forma de injertarla cuanto antes.

Los maestros en expectación de destino

Madrid 13.—Don Basilio Álvarez preguntó en los pasillos del Congreso al ministro de Instrucción pública sobre la situación de los maestros de escuela que están en expectación de destino, y cuyo número se eleva a unos cuatro mil, pues como es sabido, hay en un curso mil maestros.

Don Marcelino Domingo contestó que, en efecto, el cuasillo era para mil maestros, pero que si los que asistían a dicho cuasillo demuestran la debida aptitud, el número de plazas se ampliaría, ya que hay que cubrir hasta veintisiete mil, como consecuencia de la creación de escuelas.

En favor de Badajoz

Madrid 13.—Un diputado de Badajoz se entrevistó hoy con el ministro de la Guerra en los pasillos del Congreso y pidió que sean derribadas las murallas que circundan aquella población, a fin de que pueda desarrollarse en plan de urbanización de la ciudad, y construcción de escuelas.

El mismo diputado visitó después al ministro de Fomento para pedirle la ejecución de obras públicas en aquella provincia que alivien la crisis del trabajo.

La sesión secreta de la Cámara

Madrid 13.—En la sesión secreta de la Cámara se trataron varios asuntos de régimen interior.

Se acordó ratificar el nombramiento del señor Martín como oficial mayor y crear un nuevo cargo para el señor Pos Umbert.

Igualmente se acordó restablecer la consignación de sesenta mil pesetas para gastos de representación del presidente, y la de doce mil para los dos secretarios con destino al servicio de coches.

Los revolucionarios cubanos y las fuerzas gubernamentales sostienen un encarnizado combate

Habana 13.—En las inmediaciones de Cienfuegos se está librando desde hace ocho horas, un encarnizado combate entre revolucionarios y fuerzas gubernamentales.

Se ignora el número de bajas, pero la creencia general es la de que ambos bandos han sufrido pérdidas de importancia.

La Impresión es la de que los revolucionarios extienden su dominio. El Gobierno ha declarado que los rebeldes han concentrado fuerzas en Cienfuegos y nueve sitios de las seis provincias, y que la ciudad de Santa Clara es el foco de la revolución y donde los rebeldes cuentan con mayores fuerzas.

Machado sale con cuarenta hombres

Habana 13.—El presidente Machado ha salido de esta capital con rumbo desconocido.

Se dice que marcha a Pinar del Río con ánimo de reprimir personalmente el movimiento revolucionario.

Acompaña al dictador una guardia de cuarenta hombres de su confianza y bien armados.

Gitanillo de Triana mejor

Madrid 13.—El diestro Gitanillo de Triana sigue en grave estado, pero se le advierte cierta mejoría, aunque muy leve.

—Una última hora de la noche el infelizmente torero logró conciliar el sueño.

COSAS DE GRANADA

Una expresión de dolor y una queja

EN LA CASA DE SOCORRO NO HAY ELEMENTOS PARA SOCORRER A NADIE

[Qué frágil es la vida! ¡Quién nos había de predecir que aquel muchacho que tanto compartía con nosotros, habíamos de verle caer herido de muerte en la calle de Salamanca por humano, noble y caballeroso! No escalo ninguna cumbre, es verdad, porque todas las llevamos dentro y como ha muerto en la juventud, no tuvo tiempo de exteriorizarse.

Encontrarle en la vida, en aquella habitación triste y fría como la caridad mercenaria. Deshecho en llanto, agobiado de congoja, saltándole el corazón paternal en pedruzcos, muestra desgarada la piel de una de sus muñecas cuando al hijo protegía; pero este dolor no lo siente y no hay cura material para él. Sin embargo, como la pena le ahoga y sus nervios se crispan, pide agua con éter, azafrán... algo que le refresque, y allí se le contesta que ¡jano hay de nada! Es más; le replican que si algo desea ha de mandar buscarlo a la calle, a cuyo efecto pónenle a un camillero a su servicio y mediante la entrega del importe y una modesta propina dada por un doliente, le dan una gasosa. ¿Es a esto a lo que se llama Casa de Socorro? Sí, así es, yo declaro que a este padre no le socorrieron a pesar de ser uno de tantos contribuyentes que con los impuestos y sacalinas, ayuda a su mantenimiento. ¿Se enteran de esto el señor teniente alcalde delegado de Beneficencia? ¿Se enteran todos?

Si triste y desconsoladora es la muerte, más aterrador es el dolor de la familia. No hay nada que se iguale al pesar de un padre bueno cuando de sus mismos brazos le arrancan al hijo de su alma que, a pesar de ser gigante, es correcto y comedido. Este amantísimo padre, loco de angustia, corre tras el hijo y se encamina a la Casa de Socorro, que bien poco socorro le presta. Una puerta muy cerrada para él, priva al padre de la última despedida que espera y espera en vano volver

los bien sabidos que la convivencia con el dolor suele atrofiar los sentidos y quienes se habitan se hacen fríos e insensibles. Lo que ignoramos es que en el petitorio más rico no se incluyen antiespasmódicos, que en todas partes los hay, y que el amor a la humanidad, el agrado y la atención, no son medidas que se vendan, aunque precisen su empleo.

Miguel ALVAR EZ SALAMANCA

CALETA PALACE HOTEL MALAGA. Su playa propia. Su golf miniatura. Su cine en la terraza. Magnífica instalación de baños de mar con lonjines. PENSION DESDE PESETAS 25. ARREGLOS PARA FAMILIAS.

La Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales

Esta Asociación ha comunicado a cuantos la integran, que desde el día 15 del actual quedará abierto a los señores socios su local social. Muy poco tiempo llevan los hijos de comerciantes e industriales de nuestra ciudad asociados y ya cuentan, en sitio céntrico, con un local higiénico y confortable, donde han de desarrollar el plan que trazaron los iniciadores de tan simpática idea y al cual han sabido dar base, de forma maestra, reflejando en los Estatutos por que se rige la Asociación.

Se han asociado para facilitar la unión, amistad, instrucción y cooperación de sus socios y ello que ha de redundar en beneficio del futuro comercio e industria de nuestra capital no puede ser más noble y altruista, mereciendo el apoyo real y desinteresado de cuantos individuos y organizaciones con estas clases se relacionan.

En Granada, donde con harta frecuencia vemos, que sociedades que debieran ser pujantes se contiegan de esa enfermedad endémica que unos llaman apatía y otros desorientación, es necesario dar vida a asociaciones que, como la de Hijos de Comerciantes e Industriales, son alentadas por una juventud culta que no ha podido sufrir desgastes y que con firmeza y valentía luchan siempre con la vista puesta en un alto ideal.

Hay que continuar el camino emprendido y poner en práctica urgentemente, jóvenes directivos de esta asociación, todo el programa que os habéis trazado, sin dejar que en vuestro ánimo pueda anidar partícula alguna de desaliento. Cuando las obras se acometen con el vigor que vosotros podéis emprenderlas, el éxito corona el esfuerzo; pero para ello sólo hace falta decisión. Posiblemente habrá quien diga que para el desarrollo de vuestro programa, da ese programa que tenéis, claramente definido, se necesita algo más de cuanto deo indicado y a ello no puedo por menos que contestar que cuando las obras son buenas, el merito avalora el trabajo y para llevarlas a buen fin a vosotros no se os regatearán elementos.

Doctor MEGIAS. Especialista y Profesor de la Universidad. Consulta de otitis de OJOS-NARIZ-GARGANTA. Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5. Comerciantes y Particulares. Los impresos con más prontitud, más económicos y con más caridad, en la imprenta "LA UNIÓN MERCANTIL", Angulo, 6, Granada. A los correspondientes y suscripciónes de EL DEFENSOR DE GRANADA, grandes descuentos. A. LATORRES

LOS QUE RIÑEN GOLPES, PUÑALADAS Y TIROS

En Gor, encontrándose en estado de embriaguez, rieron Juan Manzano Torres, Frisco Martínez Seviano y Alejandro Jiménez Pérez resultando el primero con dos heridas en la mano derecha; y Frisco con una herida en la cara, ambas lesiones de pronóstico leve.

En Guadix ha sido detenido Joaquín Haro Izquierdo, autor de heridas producidas con un bastón a su convecino Juan Rata Hernández, con el que discutió acaloradamente.

En Colomera, aquella Guardia civil ha instruido diligencias con motivo de la riña ocurrida en Benafite de las Villas entre los labradores Francisco Arroyo Rufián y Francisco Cuenca Gómez. El primero resultó arañado y además le amenazó su adversario con matarle, Cuenca ha quedado detenido.

En una taberna de la plaza de Montefrío rieron los vecinos de aquella localidad Antonio Jiménez Abril y Juan Mozuelos Valverde, resultando este último con una herida en el lado izquierdo de la cara, que le infirió su contrario con una navaja. También resultó herido un hijo del herido, llamado José, muchacho de 12 años, en la mano derecha.

Mozuelos está grave, y el agresor ha sido detenido. En Gabia Grade, en las afueras, rieron los labradores Manuel Polo Montoro y José Polo Ruiz, por cuestiones del riego de un haza. Ambos contendientes vistieron a las manos y resultaron lesionados levemente. Quedaron detenidos por la Guardia civil.

En Pinos del Rey también rieron en el sitio Pago de la Roca del Pino los vecinos Sebastián Muñoz y José Salazar, por cuestiones de riego en sus respectivas propiedades. El primero hizo el segundo dos disparos de revólver, resultando Salazar herido en un hombro y en una pierna, siendo traído para su curación al hospital de Granada. Parece que el agresor se ha presentado a las autoridades.

MAQUINARIA AGRICOLA. LO MAS PRACTICO. Lo más acreditado por calidad, resultado y economía. serán siempre los Trillos últimos modelos Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la CASA LEYVA. Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis. CASA LEYVA, Mesones, 3 y 5, Granada.

Salón Nacional. Hoy día 14 de Agosto de 1931. Secciones desde las 3 y 11 de la tarde. La última sección a las 11 y 12 de la noche. SOBERBIO PROGRAMA. 1.º Sinfonia. 2.º Estreno de la interesante Revista de amenas curiosidades Enciclopedia Pathé. 3.º PARAMOUNT FILMS presenta a la figura más elegante del cine, al famosísimo ADOLPHE MENOUJ en la deliciosa comedia de singular distinción, dividida en cinco partes, titulada SERENATA. Precios genéricamente económicos. Butaca, 40 Gts., Anfiteatro, 15 Gts.

EL SUCESO. Todos guardamos en la carpeta oscura de nuestra meditación, el artículo de protesta por el último suceso. Año tras año, este artículo que no llegó a nacer ha sido pulido, retocado con los últimos pensamientos sobre las personas y las cosas. Indefectiblemente, sin que nosotros, el hecho ocurrió porque estaba escrito, por el fatalismo de la vida, y los fatalistas lo reconocen así, y la gente que los conoce, también lo asegura. Este ajón absurdo de la tragedia y de la ligazón de sus actores con la fatalidad, es algo verdaderamente pueril, y si se quiere imbécil. ¿Por qué, señor, por qué? Su mujer, su amiga, su novia, son unas pobres mujeres y usted un pobre rico. Indifente le que se empeñe en achacar su crimen a la perversidad de ellas, cuando la razón simple y llana es que está usted atacado de un superhombre basto y plebeyo, que le lleva a los cimas hediondas, patridas, del amor fácil, de la bestial satisfacción de su rijosidad, y que cuando ellas se cansan de usted y lo ven tal y como yo lo veo, lo echan. Merecidamente. Nadie y todos tenemos la culpa de su falta de moral y de un portazo de ella, pero es fácil que su heriza le lleve al prestido, y más tarde, cuando salga culpada su corta condena, se aproveche usted de la inmoralidad primera que le llevó a la cárcel, para escudarse tras ella, más inmoral y un poco más perverso que antes de

Jayena. También en este pueblo hay crísis. También hay persecuciones contra las clases obreras. El Centro Obrero Socialista nos dice que los elementos reaccionarios han agudizado su hostilidad contra sus afiliados, como en los buenos tiempos de feudalismo. No se les admite para las fiestas agrícolas si antes no se dan de baja en la organización. El problema del paro es alarbitrar. Hay muchos obreros sin trabajo. Por cierto que algunos de ellos, no teniendo donde trabajar ni que comer, víronse en la necesidad de dar una batida a las perdices... Pero como tenían que pasar por algunas propiedades particulares, los improvisados cazadores tropezaron con la Guardia civil...

Albuñuelas. Un corresponsal escribe, entre otras cosas, estas palabras de amarga ironía: «Ya era hora de que Albuñuelas renacese la calma... El pueblo ha reaccionado y aquella sociedad donde se engañaba a los obreros, haciéndoles creer que estaba afiliada a la U. G. T. de España y que el pomposo nombre de Sociedad Socialista Obrera la Unión, estaba legalmente autorizada, caerá en el desprecio y sus ca becillas, comunistas peligrosos agitadores de las masas, después de la lección recibida, después de detenidos, esposados, expuestos públicamente en afrentoso «Ece homo», pagarán sus crímenes en un presidio o tendrán que emigrar, quedando por tanto la Sociedad en vuestras manos y los obreros a merced vuestra y dirigidos por vuestros sanos consejos, vivirán felices, pagarán religiosamente sus tributos y como el poco trabajo, han de necesitar poco alimento, no es de temer el hambre, que en todo caso sabrá aplacarla la contemplación de los encantos que la naturaleza depositó en este bello rincón del valle. Un peligro únicamente es amenazante es posible que alguien seguramente por desvirtuar vuestra noble hazaña», pretenda demostrar que no fué tanto, que la horda de salvajes no existe; que los propagandistas eran hombres de buena fe que

defendían el ideal socialista; que la sociedad de políticos rastroeros de fendra a los obreros noblemente, enseñándoles a no dejarse explotar... ¿Quién sabe lo que serán capaces de decir para restaros méritos?»

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID. 121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias. SUCURSAL DE GRANADA. Gran Vía Colón, 1. Horas de Caja: De 9 y media a 16. Teléfono 1805.

MAQUINARIA AGRICOLA. LO MAS PRACTICO. Lo más acreditado por calidad, resultado y economía. serán siempre los Trillos últimos modelos Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la CASA LEYVA. Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis. CASA LEYVA, Mesones, 3 y 5, Granada.

SOBRE EL CRIMEN DE LA CALLE DE SALAMANCA. A las nueve menos cuarto vino anoche a nuestra Redacción un visitante, que dijo llamarse Manuel Gallardo Martínez. El objeto de su visita fué que, aunque tiene el mismo nombre y los mismos apellidos que el autor del crimen de la calle de Salamanca «no es él el criminal» (textual), ni tiene nada que ver con dicho sujeto «Por cuyo motivo «exijo» de la Prensa una rectificación» (también textual). Añadió nuestro visitante que no tiene antecedentes penales, ni ha estado jamás procesado ni preso. Aunque la aclaración huelga, por que, a pesar de la coincidencia de nombres nadie puede suponer que este señor Gallardo sea el autor del crimen, queda complacido. OFRECEMOS Dietas y comisiones a personas activas. Intil presentarse sin serias referencias. Dirigirse a F. R. a esta Administración.

Entrar en ella. Ni tú ni yo perderemos nada, y la Policía ganará una ficha con características exactas; ella seguirá su carrera, más o menos activa, y hasta es posible que ascienda en su escalafón, por méritos de la sangre que no lejo a derramar. Me acuerdo de haberlo llamado perverso; quizás su filiación exacta no sea ésta, y usted y su mujer, novio o amante sean simplemente unos seres perversos. Mientras delante del juez tú das la primera versión del suceso, el hecho será coniato en plena calle por este hombre que lo vio todo, y que cada vez que lo repite añade un detalle nuevo, quizás con delictosa complacencia. La calle seguirá tranquila, la vida seguirá su curso, y mañana, tal vez hoy, las hojas del diario vuelvan a mancharse con el relato de unos infidelidades inexistentes, y con el olor a pesebre y a posada, a lpanar o chalet, que exhale un amor incomprendiblemente estúpido. Hombre: Si tu mujer, tu amiga o novia te engañan, abandonala. Ni tú ni yo somos capaces de tener un sentimiento calderiano del honor, por que ni tú ni yo antiguo más, debemos creer después de que pasó el amor, que todavía existe. Cuando una mujer te engañe, déjala, hombre, todos ganaremos al fin y al cabo, y la Policía tendrá una ficha menos, y tu conciencia un tormento, también menos. MANUEL RAMOS

Panorama de los pueblos. En armonía con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 5.º del reglamento de funcionarios técnicos municipales, se anuncia en el «Boletín Oficial» del día de ayer, la vacante de una plaza de arquitecto municipal, para que en el impropio plazo de diez días hábiles puedan solicitarla los señores arquitectos que reúnan las cualidades excelentes y lleven más de un año en esta situación.

En el barrio de San Antón, en Orce, se produjo un incendio en una pile de rastrojo de mies que pesaba el vecino José García Muñoz, sien do pasto de las llamas catorce cargas de dicho producto. Acudieron las autoridades y vecinos y procedieron a los trabajos de extinción, consiguiendo evitar que el fuego se propagara a las viviendas cercanas y eras. No hubo que lamentar desgracias personales. De las diligencias que practicó la Guardia civil para averiguar las causas del siniestro, se demostró que la autora del hecho fué la vecina Providencia Aranga Martínez, de 53 años de edad valiéndose para prender el fuego de echar ceniza con lumbre próximo al sitio en cuestión, y con ánimo de que ardiera, por tener antiguos resentimientos de familia con el dueño del citado rastrojo.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mator Industrial. comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

CITACION. Por la presente se cita a todos los albanelles para la creación de una Entidad afecta a la Unión General de Trabajadores en su domicilio social, Compañía de San Jerónimo, núm. 2, a las horas de inscripción son de 7 a 10 de la noche.—La Comisión.

DR. ALEMAN. (Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid). Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Calle Barón (Gran Vía), 2. Teléfono 1904.

ANUNCIO. Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada. Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios a este establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que desean, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de los objetos comprados. Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer la entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión. Granada 10 de Agosto de 1931.—El Teniente Coronel Presidente Delegado, Santiago Taboada.

Coliseo Olympia. Temporada de verano de producciones MUDAS. Hoy día 14 de Agosto de 1931. 4 secciones: A las 4, 9, 30, 9, 15 y 11 noche. PROGRAMA. ESTRENO de la colosal superjovya UNIVERSAL en siete partes titulada EL SILENCIO ETERNO. Gran producción dramática de emocionante e interesantísimo argumento. Interpretada por el gran actor Francis Bushman y la bellísima y escultural actriz JUNE MARLOWE. Precios populares: Butaca de patio, 0,50 Pesetas. Idem Principal, 0,30 Id. General, 0,20 Id. Mañana, extraordinario acontecimiento cinematográfico. LA MUJER DE MOSCOU por la célebre actriz Pola Negri y el gran actor Norman Kerry.

En la Audiencia. Señalamientos para el día 13. Sala de vacaciones.—Juzgado de Linares. Cristóbal Gasquet Carbo nell con la Compañía Minera de la Cruz, sobre reclamación de indemnización. Ponente, señor Romero; letrado, señor Martos; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Juzgado del Sagrario: Miguel Denia con el ministerio fiscal, sobre competencia. Ponente, señor González; letrado, señor Caballero; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado. Contra Antonio Jiménez Bueno y otros, por estafa. Ponente, señor Romero; letrado, señor Morenilla; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Pleito. En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado del Sagrario entre Miguel García Tarifa con doña Adolfinia García Gómez y otros, sobre reclamación de cantidad.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mator Industrial. comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

En armonía con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 5.º del reglamento de funcionarios técnicos municipales, se anuncia en el «Boletín Oficial» del día de ayer, la vacante de una plaza de arquitecto municipal, para que en el impropio plazo de diez días hábiles puedan solicitarla los señores arquitectos que reúnan las cualidades excelentes y lleven más de un año en esta situación.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mator Industrial. comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

CITACION. Por la presente se cita a todos los albanelles para la creación de una Entidad afecta a la Unión General de Trabajadores en su domicilio social, Compañía de San Jerónimo, núm. 2, a las horas de inscripción son de 7 a 10 de la noche.—La Comisión.

DR. ALEMAN. (Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid). Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Calle Barón (Gran Vía), 2. Teléfono 1904.

JAMO LA TRAGEDIA DEL CAMPO PAN Y TRABAJO. Enveltos por el oro de nuestro sol andaluz, desfila silenciosa por las calles de la villa la acongojante procesión de los hambrientos. Cobijados bajo la honrosa bandera del Socialismo, cientos de hombres heréticos, mudos y dignos en su miseria, avanzan lentamente, para llevar al Ayuntamiento unas peticiones que de ser atendidas por las clases patronales, pudieran llevar a sus tristes hogares ese pedazo de pan que la tierra, inhóspita y cruel, les negara... No es mucho lo que piden: ¡Pan! Un solo y triste pedazo de pan; pero lo piden de la manera digna y noble que saben pedirlo los que están acostumbrados a ganar lo con el esfuerzo de sus brazos, con el sudor de sus frentes... Marchan silenciosos; pero su silencio tiene una gran trágica, una dignidad tan imponente, que los espectadores de esta escena no tienen más remedio que descubrirse impresionados ante el dolor que pasa... Nos acercamos y les pedimos antecedentes. De todos son conocidos. EL DEFENSOR DE GRANADA, los ha dado a conocer en esa escalofriante sección de la tragedia de los campesinos. Algunos nos hablan, con esa lentitud pausada de los labriegos: Mire, señor, es que nos morimos de hambre; pero más que nuestra necesidad es la de los pequeños las que nos mata... Nadie que no lo haya pasado sabe lo triste de esas bocas inocentes pidiendo un pedazo de pan... El Gobierno nos ha socorrido, ¡pero somos tantos!... Nos socorrerá más; no lo dudamos; veinte mil pesetas nos mandarán dentro de unos días, la carretera de Alcañal pronto nos dará trabajo; los diputados no se duermen; pero los patronos de acá no quieren ayudar en nada; eso es doloroso, señor; han llegado incluso a decir que este año no sembrarán las tierras... Nosotros, hoy, no pedimos nada al Gobierno, es a ellos a los que nos hacemos que las tierras produzcan; queremos que nos presten, con la garantía del Estado o del Ayuntamiento, un pedazo de que podamos vivir, hasta que la República, libre de cuidados más perentorios, pueda ordenar unas leyes que nos eviten el hambre... Sigue el desfile. La encarnada bandera es símbolo de dolor esta tarde; pero es símbolo también de esta dignidad andaluza, que no se humilla para pedir una limosna... ¡Un pedazo de pan, sí, pero a cuenta de trabajo! ¡Cuánta nobleza atesoráis en vuestras almas, honrados hijos de Montefrío!... ¡Que esa débil esperanza que aún alienta en vuestros generosos pechos, no os la maten con indiferencias crueles!... Montefrío, Agosto, 1931. Antonio AMOR. Secretario de la Sociedad Obrera Socialista.

Coliseo Olympia. Temporada de verano de producciones MUDAS. Hoy día 14 de Agosto de 1931. 4 secciones: A las 4, 9, 30, 9, 15 y 11 noche. PROGRAMA. ESTRENO de la colosal superjovya UNIVERSAL en siete partes titulada EL SILENCIO ETERNO. Gran producción dramática de emocionante e interesantísimo argumento. Interpretada por el gran actor Francis Bushman y la bellísima y escultural actriz JUNE MARLOWE. Precios populares: Butaca de patio, 0,50 Pesetas. Idem Principal, 0,30 Id. General, 0,20 Id. Mañana, extraordinario acontecimiento cinematográfico. LA MUJER DE MOSCOU por la célebre actriz Pola Negri y el gran actor Norman Kerry.

En la Audiencia. Señalamientos para el día 13. Sala de vacaciones.—Juzgado de Linares. Cristóbal Gasquet Carbo nell con la Compañía Minera de la Cruz, sobre reclamación de indemnización. Ponente, señor Romero; letrado, señor Martos; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Juzgado del Sagrario: Miguel Denia con el ministerio fiscal, sobre competencia. Ponente, señor González; letrado, señor Caballero; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado. Contra Antonio Jiménez Bueno y otros, por estafa. Ponente, señor Romero; letrado, señor Morenilla; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Pleito. En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado del Sagrario entre Miguel García Tarifa con doña Adolfinia García Gómez y otros, sobre reclamación de cantidad.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mator Industrial. comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

En armonía con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 5.º del reglamento de funcionarios técnicos municipales, se anuncia en el «Boletín Oficial» del día de ayer, la vacante de una plaza de arquitecto municipal, para que en el impropio plazo de diez días hábiles puedan solicitarla los señores arquitectos que reúnan las cualidades excelentes y lleven más de un año en esta situación.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mator Industrial. comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

CITACION. Por la presente se cita a todos los albanelles para la creación de una Entidad afecta a la Unión General de Trabajadores en su domicilio social, Compañía de San Jerónimo, núm. 2, a las horas de inscripción son de 7 a 10 de la noche.—La Comisión.

DR. ALEMAN. (Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid). Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Calle Barón (Gran Vía), 2. Teléfono 1904.

JAMO LA TRAGEDIA DEL CAMPO PAN Y TRABAJO. Enveltos por el oro de nuestro sol andaluz, desfila silenciosa por las calles de la villa la acongojante procesión de los hambrientos. Cobijados bajo la honrosa bandera del Socialismo, cientos de hombres heréticos, mudos y dignos en su miseria, avanzan lentamente, para llevar al Ayuntamiento unas peticiones que de ser atendidas por las clases patronales, pudieran llevar a sus tristes hogares ese pedazo de pan que la tierra, inhóspita y cruel, les negara... No es mucho lo que piden: ¡Pan! Un solo y triste pedazo de pan; pero lo piden de la manera digna y noble que saben pedirlo los que están acostumbrados a ganar lo con el esfuerzo de sus brazos, con el sudor de sus frentes... Marchan silenciosos; pero su silencio tiene una gran trágica, una dignidad tan imponente, que los espectadores de esta escena no tienen más remedio que descubrirse impresionados ante el dolor que pasa... Nos acercamos y les pedimos antecedentes. De todos son conocidos. EL DEFENSOR DE GRANADA, los ha dado a conocer en esa escalofriante sección de la tragedia de los campesinos. Algunos nos hablan, con esa lentitud pausada de los labriegos: Mire, señor, es que nos morimos de hambre; pero más que nuestra necesidad es la de los pequeños las que nos mata... Nadie que no lo haya pasado sabe lo triste de esas bocas inocentes pidiendo un pedazo de pan... El Gobierno nos ha socorrido, ¡pero somos tantos!... Nos socorrerá más; no lo dudamos; veinte mil pesetas nos mandarán dentro de unos días, la carretera de Alcañal pronto nos dará trabajo; los diputados no se duermen; pero los patronos de acá no quieren ayudar en nada; eso es doloroso, señor; han llegado incluso a decir que este año no sembrarán las tierras... Nosotros, hoy, no pedimos nada al Gobierno, es a ellos a los que nos hacemos que las tierras produzcan; queremos que nos presten, con la garantía del Estado o del Ayuntamiento, un pedazo de que podamos vivir, hasta que la República, libre de cuidados más perentorios, pueda ordenar unas leyes que nos eviten el hambre... Sigue el desfile. La encarnada bandera es símbolo de dolor esta tarde; pero es símbolo también de esta dignidad andaluza, que no se humilla para pedir una limosna... ¡Un pedazo de pan, sí, pero a cuenta de trabajo! ¡Cuánta nobleza atesoráis en vuestras almas, honrados hijos de Montefrío!... ¡Que esa débil esperanza que aún alienta en vuestros generosos pechos, no os la maten con indiferencias crueles!... Montefrío, Agosto, 1931. Antonio AMOR. Secretario de la Sociedad Obrera Socialista.

Coliseo Olympia. Temporada de verano de producciones MUDAS. Hoy día 14 de Agosto de 1931. 4 secciones: A las 4, 9, 30, 9, 15 y 11 noche. PROGRAMA. ESTRENO de la colosal superjovya UNIVERSAL en siete partes titulada EL SILENCIO ETERNO. Gran producción dramática de emocionante e interesantísimo argumento. Interpretada por el gran actor Francis Bushman y la bellísima y escultural actriz JUNE MARLOWE. Precios populares: Butaca de patio, 0,50 Pesetas. Idem Principal, 0,30 Id. General, 0,20 Id. Mañana, extraordinario acontecimiento cinematográfico. LA MUJER DE MOSCOU por la célebre actriz Pola Negri y el gran actor Norman Kerry.

En la Audiencia. Señalamientos para el día 13. Sala de vacaciones.—Juzgado de Linares. Cristóbal Gasquet Carbo nell con la Compañía Minera de la Cruz, sobre reclamación de indemnización. Ponente, señor Romero; letrado, señor Martos; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Juzgado del Sagrario: Miguel Denia con el ministerio fiscal, sobre competencia. Ponente, señor González; letrado, señor Caballero; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado. Contra Antonio Jiménez Bueno y otros, por estafa. Ponente, señor Romero; letrado, señor Morenilla; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Pleito. En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado del Sagrario entre Miguel García Tarifa con doña Adolfinia García Gómez y otros, sobre reclamación de cantidad.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mator Industrial. comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

En armonía con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 5.º del reglamento de funcionarios técnicos municipales, se anuncia en el «Boletín Oficial» del día de ayer, la vacante de una plaza de arquitecto municipal, para que en el impropio plazo de diez días hábiles puedan solicitarla los señores arquitectos que reúnan las cualidades excelentes y lleven más de un año en esta situación.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mator Industrial. comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

CITACION. Por la presente se cita a todos los albanelles para la creación de una Entidad afecta a la Unión General de Trabajadores en su domicilio social, Compañía de San Jerónimo, núm. 2, a las horas de inscripción son de 7 a 10 de la noche.—La Comisión.

DR. ALEMAN. (Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid). Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Calle Barón (Gran Vía), 2. Teléfono 1904.

Clases Pasivas. Habilitación. José Quintana e Hijos, oficinas Plaza del Campillo, núm. 38, junto a Café Alameda. Agentes de Negocios mercantiles, casa fundada el año 1900, etc. con los Bancos Hispano Americano y España y España de Crédito. Gestión rápida en la tramitación de expedientes de declaración de retiros, jubilaciones, viudedades, orfanidades, etc., hasta conseguir su cobro, abonándose los haberes antes que la Hacienda haga el señalamiento mensual y no cobrándose derechos por los otorgamientos de poderes. El número considerable de éstos que les tienen otorgados a esta casa los señores pensionistas de todas clases es la mejor garantía de su seriedad y exacto cumplimiento.

BANCO HISPANO AMERICANO. CAMBIOS DE AYER. Interior 4 por 100... Exterior 4 por 100... Tesoro 5 por 100... Tesoro 4,75 por 100... Banco Hispano Americano de España... Español Río la Plata... Central Mexicano... Azucareras, Acciones Prefere... Ordinarias... Acciones Tabacos Ferrocarriles del Norte Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante... Francos... Libras esterlinas... Dolars... Explosivos...

SUCESOS DE AYER. Un hombre atropellado por una bicicleta. En la tarde de ayer, una bicicleta atropelló en la carretera nueva de la Sierra a Antonio Martín Morales, de 66 años, que vive en la Lancha de Cenes, número 7. El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le asistieron de erosiones en ambas manos, nariz y labio inferior, herida contusa en el labio superior y hematoma en la región superciliar. Matratada por su cuñado. Dolores Jiménez Herrera, de 40 años, denunció en la Comisaría que en su casa ha sido maltratada de palabra y obra por su cuñado Manuel Cuéllar Morillas, de 50 años, causándole una contusión en el párpado inferior del ojo izquierdo y herida en el pómulo del mismo lado, siendo asistida en el Hospital. Comedero por una cabra. Cuando se encontraba en el Puente de Cartuja el joven Gabriel Sánchez Miñán, una cabra le dió un topetazo, causándole una herida contusa en la pierna derecha, caña anterior, tercio medio, que solamente interesa planos superficiales. Accidente de trabajo. El obrero Rafael Romera Baena, de 38 años, se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda al saltarle un pedazo de hierro trabajando en casa de Enrique Martínez Blancas. Mujer con quemaduras. En el Hospital le prestaron asistencia a Dolores Belmonte Hidalgo, de 21 años, que sufrió quemaduras en el brazo derecho y antebrazo izquierdo, que se causó al inflamarse un infiernillo de gasolina en Calahonda.

J. CAZORLA ROMERO. Medicina General. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio de 2 a 5. DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO. ANUNCIOS MUNICIPALES. En armonía con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 5.º del reglamento de funcionarios técnicos municipales, se anuncia en el «Boletín Oficial» del día de ayer, la vacante de una plaza de arquitecto municipal, para que en el impropio plazo de diez días hábiles puedan solicitarla los señores arquitectos que reúnan las cualidades excelentes y lleven más de un año en esta situación.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mator Industrial. comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mator Industrial. comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

Antes de comprar. Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mator Industrial. comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia. Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

DR. ALEMAN. (Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid). Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Calle Barón (Gran Vía), 2. Teléfono 1904.

ENSEÑANZA NACIONAL

Próximas vacantes por jubilación
Se le concede a la maestra doña Pilar Fernández Otero, de la Coruña; ídem ídem don Jerónimo Llerden Porta, de Lérida; ídem ídem a doña María Rebull Domenech, de la escuela de Altamut; doña Avelina Arderius Cals, de San Guim de la Plana; doña María R. Vila Fallada, de la Grañena Las Garrigas, de Lérida; a don Alejandro Brun Ornat, maestro de Epila (Zaragoza); ídem ídem a doña Dolores Quesada Acosta, de Puerto de la Cruz, y doña Adela Ferraz Diaz, de Fuentegorda (Santa Cruz de Tenerife). Se declara jubilado al maestro sustituto de la escuela de Grijo de Granada don Francisco García Sánchez, en virtud del artículo 168 del vigente Estatuto del Magisterio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del real decreto de 23 de abril de 1927; ídem, ídem a don Vicente García Escrivá, maestro de Benicarlup (Valencia).

Reclamaciones
La Dirección general de Primera Enseñanza abre un plazo de 30 días naturales, a partir del 5 de Agosto, para formular reclamaciones a los folletos primero y segundo de maestros y primero y segundo de maestras con plenos derechos.

Las reclamaciones serán presentadas en las respectivas Secciones administrativas. Cuando las reclamaciones versen sobre errores materiales relativos a nombres, apellidos, fechas de nacimiento, provincia de naturalización y punto de destino, podrán formularse mediante oficio dirigido al director general de Primera Enseñanza, expresando al margen el número con que se figura en el escalafón. Las Secciones administrativas harán constar en dichos oficios si son procedentes o no las rectificaciones solicitadas.

Las reclamaciones no comprendidas en la instrucción anterior se formularán por medio de instancia dirigida al director general de Primera Enseñanza, expresando al margen el número con que se figura en el escalafón. Las secciones administrativas harán constar en dichos oficios si son procedentes o no las rectificaciones solicitadas.

Las reclamaciones no comprendidas en la instrucción anterior se formularán por medio de instancia dirigida al Director general de primera enseñanza reintegrada con una póliza de una veinte pesetas y una póliza de 50 céntimos del Colegio de Huérfanos del Magisterio, haciendo constar en el margen el número que el internado tiene en el folleto correspondiente. A la solicitud se acompañará hoja de servicios y documentos justificativos con la pretensión que se alegue.

Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza
Con el fin de normalizar la tramitación de las peticiones de los maestros, se ha dispuesto:

Primero. Que de acuerdo con el artículo 1.º con el vigente Estatuto general del Magisterio, todas las peticiones de los maestros sean cursadas por las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, quedando sin curso las que lleguen por otro conducto a este Ministerio, excepto las que contengan quejas por falta de tramitación, que será justificada en cada caso.

Segundo. Que las Secciones administrativas que se abstengan de cursar las peticiones notoriamente justificadas o que contravengan los preceptos legales, devolviéndolas a los interesados con la indicación escrita de la improcedencia que justifique la devolución.

Tercero. Que todo expediente sea informado por las mencionadas secciones administrativas no sólo con exposición del asunto objeto del informe, sino proponiendo la procedente resolución con cita del texto legal en que se apoye, advir-

tiendo que los que no lleven este requisito será devuelto a las respectivas Secciones.
Cuarto. Encarecer a todos el más exacto cumplimiento de estas disposiciones que no son en definitiva sino los propios preceptos del Estatuto un tanto desviados en su aplicación, debiendo las Secciones administrativas advertir mediante la adecuada publicidad a los maestros de las prevenciones que supone en lo dispuesto en el párrafo primero, evitándose así gastos y dilataciones muchas veces ociosos.

Subvenciones para construcción de edificios escolares
Se conceden las siguientes: Al Ayuntamiento de Fuenteginaldo (Salamanca), 60.000 pesetas, y la misma cantidad a los Ayuntamientos de Nava de la Asunción (Segovia), Viso del Marqués (Ciudad Real), Llanja (Huesca), y Muchamiel (Alicante).

Resolución de expediente en el ministerio
Dando de baja del escalafón de auxiliares de Normales a don Manuel Contreras, de la Sección de Letras de la Normal de Sevilla. Disponiendo que don Antonio Rodríguez, maestro de Crevillente (Alicante), pase a ocupar en el escalafón el número 4.310 bis, y se le conceda el ascenso a 3.500 pesetas. Aprobando permuta de cargos entre doña Emilia Valentín y doña María Fernández de Tordesillas y Tiedra (Valladolid). Concediendo el ascenso por el tercer quinquenio a doña Dolores Padilla, profesora de Dibujo de la Normal de Maestras de Valladolid, y doña Rosina Domenech, ídem de Francés de la de Santander. Desestimando instancia de doña María del Pilar Díaz, ayudante interina de Música de la Normal de Maestras de Toledo, que pide la propiedad en el cargo. Autorizando la organización de excursiones con fines pedagógicos a la reunión pedagógica que se celebra en La Granja y a don Enrique Sanchis, director de la Graduada de Benicarlup (Castellón). Concediendo dispensa de defecto físico para cursar el magisterio a doña Eulalia Compte; para ejercerlo a don Antonio Fernández Vila, y para cursarlo y ejercerlo a don José Troncoso.

La distribución de plazas en las distintas categorías del Escalafón del Magisterio
En las sesiones últimamente celebradas por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, se acordó solicitar que la distribución de las plazas de nueva creación se hiciese de la siguiente forma: De cada treinta plazas cinco en la primera categoría, cinco en la segunda, diez en la tercera, cinco en la cuarta y cinco en la quinta.

La creación y aplicación del crédito ha de hacerse a partir del 1.º de Septiembre. Para dicha fecha convendría ya tener determinada y aprobada la distribución que haya de hacerse de las siete mil plazas de nueva creación.

Asociación de antiguas alumnas de la Escuela Central de maestras
Se ha constituido la Asociación de antiguas alumnas de la Escuela Normal Central de maestras, cuyos fines simpáticos y altruistas tienden a favorecer la compenetración del profesorado y alumnas más allá de la mera asistencia de las clases, con objeto de seguir laborando en la formación cultural y profesional de las futuras maestras dentro de la más acertada y recíproca ayuda. Según el reglamento podrán ser

asociadas efectivas de esta Asociación todas las antiguas alumnas de la Normal Central, que acrediten serlo con la presentación del título y que sean admitidos por la junta directiva, para lo cual podrán dirigirse al domicilio de la secretaría, calle del Doctor Santero, número 6. La nueva Asociación constituida promete realizar una interesante labor educativa.

Las vacaciones escolares en Madrid
Aunque no ha salido la disposición oficial correspondiente, parece que hay el propósito en firme, a propuesta de la inspección de Primera Enseñanza, de prorrogar las vacaciones escolares de los alumnos que asisten a las escuelas nacionales hasta el 16 de Septiembre.

Se desestima la petición de las maestras del Patronato General de Escuelas de Párvulos
Teniendo en cuenta que las maestras de dicho Patronato han obtenido sus cargos por libre nomenclatura y perciben sus haberes en cargo a la fundación, no pueden ser incluidas en el escalafón del Magisterio nacional, según los decretos de 7 de Enero de 1910 y 4 de Junio de 1920, como también el Estatuto vigente del Magisterio y en consecuencia se desestima su petición solicitando el ingreso en el escalafón del Magisterio nacional.

Universidades
Se anuncian a concurso de traslado, con fecha 6 de Agosto, las siguientes cátedras de Universidades: Cátedra de Derecho Civil, de Salamanca, Historia del Derecho Español, de La Laguna; Elementos de

Suscríbese a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar
Derecho Natural, de La Laguna; Derecho Administrativo, de Santiago, y la Institución de Derecho Romano, de La Laguna. Al turno de oposición de la Real Academia de Historia General del Derecho Español de las Universidades de Barcelona y Santiago.

Se anuncia a oposición entre auxiliares la cátedra de Paleografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos cuarto al octavo del expresado reglamento, las entidades que a quienes corresponde formularán y remitirán en su caso al Consejo de Instrucción pública y dentro del plazo señalado sus propuestas para jueces y suplentes respectivos del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones.

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

de ocasión, Bureau robe americano, tamaño grande y en buen estado. Ocasión, a la calle San José Baja, 42, duplicado.

Almoheda de varios números. Calle Estribo, número 4, 3.º; para verlos, de dos a cinco.

Se ofrece persona con garantía para cobrador o cosa análoga. Razón: en esta administración.

Vendo portones, puertas, ventanas, rejas, alambra, cuerdas, guantes boxeo y prensa potente de lagar. Razón: Teatro Santafé.

Se desea una o dos habitaciones o un piso pequeño, sito céntrico. Razón: en esta Administración.

Calzado mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.

COMERCIANTE! Cajas, estuches, propagandas, gráfica casa. Cartones Alhambra

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Plaza de los Campos, 2. Teléfono 2609.

Se venden codillos y culatas baratas. Restaurant «Los Manuales».

Alquilase hermoso piso 2.º. Elvira, 147-149. Razón: Reyes Católicos, 47.

Traspaso establecimiento acreditado. San Juan de Dios, 58.

Se alquilan cocheras económicas para automóviles y camioneros. Razón: La Forestal, Rector Argüeta, 10.

Pérdida de tres camisas pequeñas, rosa, celeste y blanca, desde «La Magdalena» por plaza Bibarrambla al Zapatero. Quien las devuelva a Panaderías San Cecilio, 5, se le abonará el importe de ellas.

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Se acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPEZ BARCELONA

Suscríbese a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar

de ocasión, Bureau robe americano, tamaño grande y en buen estado. Ocasión, a la calle San José Baja, 42, duplicado.

Almoheda de varios números. Calle Estribo, número 4, 3.º; para verlos, de dos a cinco.

Se ofrece persona con garantía para cobrador o cosa análoga. Razón: en esta administración.

Vendo portones, puertas, ventanas, rejas, alambra, cuerdas, guantes boxeo y prensa potente de lagar. Razón: Teatro Santafé.

Se desea una o dos habitaciones o un piso pequeño, sito céntrico. Razón: en esta Administración.

Calzado mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.

COMERCIANTE! Cajas, estuches, propagandas, gráfica casa. Cartones Alhambra

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Plaza de los Campos, 2. Teléfono 2609.

Se venden codillos y culatas baratas. Restaurant «Los Manuales».

Alquilase hermoso piso 2.º. Elvira, 147-149. Razón: Reyes Católicos, 47.

Traspaso establecimiento acreditado. San Juan de Dios, 58.

Se alquilan cocheras económicas para automóviles y camioneros. Razón: La Forestal, Rector Argüeta, 10.

Pérdida de tres camisas pequeñas, rosa, celeste y blanca, desde «La Magdalena» por plaza Bibarrambla al Zapatero. Quien las devuelva a Panaderías San Cecilio, 5, se le abonará el importe de ellas.

LA BOLSA
Madrid 13. Interior, 61,25. Amortizable 5 por 100, 78,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 517,00. Tabacos, 179,00. Francos, 45,50. Libras esterlinas, 56,40. Dólares, 11,65. Liras, 60,75. Francos suizos, 226,40. Belgas, 000,00.

Rafael Guerra no volverá a Córdoba hasta que todo esté tranquilo. Dice que hay que desarmar a los sindicalistas

San Sebastián 13.—Se encuentra en Sextao Rafael Guerra (Guerrita). Hablando con un periodista ha dicho que no tenía el propósito de tomar las aguas este año, pero que el ambiente de intranquilidad que reina en Córdoba le ha hecho venir, en contra de lo que pensaba.

Aseguró que en Andalucía hay unos 600.000 sindicalistas, y que la mayoría no profesa ese ideal, sino que han engrosado las filas sindicales por seguir la corriente.

Dijo que los sindicalistas están alentados porque poseen armas, y expuso la necesidad de proceder a un desarme radical, con lo cual se acabaría con ese peligro.

Aseguró que no volverá a Córdoba hasta que haya tranquilidad completa en toda la provincia, y que cuando vuelva desaparecerá el Club Guerrita, porque quiere vivir como un simple ciudadano.

Antes terminó diciendo me que rian los obreros y obedecían mis indicaciones, pero ahora no me hacen caso.

Varias noticias
Lo que dice «Solidaridad Obrera»

Barcelona 13.—Comentando unas manifestaciones del Sr. Sojo, «Solidaridad Obrera» dice hoy: «Por mucho que cueste a los recalcitrantes el aceptar la realidad de los hechos, la C. N. T. es hija del anarquismo y en nuestros brazos quedó moribundo diferentes veces, pero la reanimamos con nuestra sangre.»

De los sucesos comunistas. Dos detenciones
Bilbao 13.—Después de los sucesos de estos días, la Policía ha de tenido a dos individuos como su puestos autores de la brutal agresión a los socialistas.

Huelga resuelta
Sevilla 13.—Ha quedado resuelta la huelga de Ecija.

Los patronos y los obreros llegaron a un acuerdo, y las bases de trabajo quedaron firmadas, habiéndose reanudado el trabajo hoy mismo.

En memoria de Joaquín Costa
Madrid 13.—Esta tarde se celebró una fiesta con motivo de la inauguración del busto de Joaquín Costa en el Grupo escolar que lleva su nombre.

Los niños y niñas ejecutaron bailes, cantos y recitados.

Presidieron personalidades municipales.

Se pronunciaron varios discursos, entre ellos uno del señor Saborit.

Suscríbese a La Moda Práctica

Que coman tanto como queran
Solero SABOR NARANJA
CICLISMO
Carrera de neófitos

La que organizó la Unión Velocipédica Granadina se desarrolló de la manera siguiente:
A las siete y cuarto salieron del paseo del Violón los siguientes corredores: Enrique Padial, Ginés Carmona, Miguel Talavera, Manuel Montes, Juan Tallón, Antonio Pérez, Miguel Ruiz, Jaime Jiménez, Enrique Márquez, Francisco Moya, Fernando Ríos, Manuel Muñoz, Ernesto Ramos, Enrique Sáez y Antonio López Cuervo.

Se inicia la carrera a fuerte tren, encargándose del pelotón Ginés y Moya. En la cuesta del Suspiro se despegan Moya, Muñoz Talavera, Montes y Padial, que emprenden veloz marcha hacia viraje, llegando a éste por el siguiente orden: Talavera, Padial, Montes, Moya, Muñoz, Jaime, Ruiz y Márquez. En el kilómetro 15 se retira Ginés por accidente.

Iniciado el viraje, los corredores se lanzan a buena marcha. A un kilómetro de ésta, Talavera pierde 2 minutos por avería en el sillín, ocasión que aprovechan Padial y Montes para escapar veloces.

La batalla entra en un período interesante, a causa de duplicar éstos la velocidad de sus «caballos» para dejar a distancia a Talavera, Moya y Muñoz.

En los llanos, el cuentakilómetros de nuestro coche marca la velocidad de 35 por hora, que es la que llevan los futuros «ases».

Cuando faltan 5 kilómetros para la meta, Padial y Montes sostienen una ardorosa lucha por alcanzar al primer puesto, y de ella sale victorioso Padial, que bate a su rival al «esprint».

Clasificación general
Primero.—Enrique Padial que hace el recorrido de 60 kilómetros, en 1 hora 52 minutos.

2.º Manuel Mantas a 2 segundos de éste.

3.º Miguel Cabrera, en 1 hora y 55 minutos.

4.º Francisco Moya, en 2 horas y 2 minutos.

En el Pasaje de Robles Pozo se ha inaugurado un Consultorio de Medicina y Cirugía y especialidades, a cargo de los jóvenes médicos señores don Bonifacio Sánchez Cózar, don Pedro Salmerón, don Antonio Galdó, don José Cazorla Romero, don Enrique Puyol, don Antonio Martín Lagos y don José Sánchez Jofre.

El nuevo consultorio cuenta también con instalaciones de diatermia, electricidad médica, sol artificial y Rayos X.

VORAZ INCENDIO
Córdoba 13.—En el cortijo denominado «Hospitalico», del término de Bochillon, se declaró un violentísimo incendio que amenazaba destruir el edificio.

Instantáneamente salió para dicho lugar la brigada de bomberos con el material necesario, procediendo rápidamente a los trabajos de extinción.

CALDO MAGGI ECONOMIZA

Curan los pies delicados los zapatos manuales, últimas creaciones, de EL PORVENIR Gran Vía, 10. Granada Teléfono 1347

Folleto de EL DEFENSOR
Número 256
El hombre de las figuras de cera
Por XAVIER DE MONTEPIN
Traducción de T. ORTOS-RAMOS
TOMO PRIMERO
RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

—Está usted llegando a la meta—dijo luego—, pero le prohíbo detenerse. Vaya hasta el fin; lo quiero.
El cuerpo de la joven se retorció y se oyeron crujir las articulaciones de sus miembros. Eso duró por espacio de algunos segundos; luego una calma profunda siguió sin transición a esa crisis, y Blanca pareció dormir un sueño natural. De repente hizo un brusco movimiento, y un grito de sorpresa se escapó de sus labios entreabiertos. De seguro presenciaba un espectáculo extraño.

—¿Supongo que Blanca vendrá con nosotros?
—¡Ya lo creo, puesto que ha de ser nuestra guía! Evite usted, por consiguiente, el fatigarla demasiado, y despiértela en seguida. Yo le dejo, porque voy a ocuparme de los preparativos del viaje.
—¿Cuándo volverá?
—A las tres, con silla de posta: esté usted preparado. Yo traeré para Blanca un traje de viaje.
—No le haremos esperar.
Rodille se alejó de la calle de los Amandiers, dirigiéndose a su domicilio.

de un hombre preocupado por una idea fija), le hacían parecer un fugado de algún manicomio. Pablo, en efecto, temía volverse loco; su desesperación por la pérdida de Blanca, la miseria y el hambre extraviaban en ocasiones su razón; tenía accesos de delirio, que, si bien desaparecían pronto, una vez pasados le hacían pensar que no le quedaba más que la muerte o la locura. La elección estaba hecha de antemano, ya lo sabemos. Vea llegar con triste alegría el momento decisivo, y en la mañana del día a que hemos llegado murmuró sin amargura:
—¡Por fin, hoy es el día de mi libertad!

Se levantó de la cama en donde se había echado vestido el día anterior, y se dirigió hacia la puerta; pero de pronto, lo detuvo una reflexión.
—Si me echo de día al Sena —se dijo—, querrán salvarme, sea por humanidad, y para ganarse la prima de salvamento, y para vez logren sacarme vivo aún. Lo que me colocará en la triste precisión de volver mañana... Preferible es sufrir algunas ho-

ras más y adquirir de ese modo la certidumbre de acabar de sufrir... Un día pronto se pasará... me ahogaré esta noche.
Tomada esta resolución, Pablo se dejó caer de nuevo en la cama que acababa de abandonar, porque no se sentía ni con el valor ni la fuerza precisos para salir como de costumbre, y allí esperó, para ejecutar su funesto proyecto, a que una obscuridad favorable substituyera la claridad del día. Las horas transcurrieron lentamente; llegó la noche; el huérfano dirigió una postrera mirada sobre aquella buhardilla desnuda y sombría en donde tan degrañado había sido, y de la cual se disponía a salir para no volver jamás.
—¡Adiós! —murmuró—, ¡adiós, miserable albergue, que dejo sin dolor, lo mismo que la vida!... ¡Daga el Cielo que el pobre diablo a quien sirvas de asilo sea menos digno de compasión que yo!...
Pablo bajó la escalera despacio, y ya se dirigía por el oscuro zaguán hacia la puerta, cuando una voz bronca le llamó desde la escalera. Aquella voz era